CERTIFICACIÓN VERIFICACIÓN REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

La Suscrita Subdirectora (E) Sonia Yamile Acuña Lesmes, del Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos, de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el Señor José Alejandro Benavidez Ramírez identificado con cédula de ciudadanía No. 3.166.549, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia certifico lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
SENA-CENTRO NACIONAL DE HOTELERIA TURISMO Y ALIMENTOS	01/02/2022	17/12/2022	10	16	X	
SENA-CENTRO NACIONAL DE HOTELERIA TURISMO Y ALIMENTOS	09/02/2021	10/12/2021	10	1	X	
EVENTS INFINITY	01/02/2017	31/12/2019	35		X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			55	17	X	

Por lo anterior el futuro contratista tiene la idoneidad y experiencia requerida en los estudios previos y está en la capacidad de ejecutar el objeto del contrato, el cual es Contratar la prestación de servicios personales para impartir formación profesional integral de carácter temporal en periodos fijos de instructor de forma titulada y/o complementaria presencial y virtual para desarrollar actividades encaminadas al proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación basados en competencias laborales por proyectos en los diferentes niveles de formación impartidos para la vigencia 2023 en el CNHTA y subsedes adscritas.

Adicionalmente, una vez verificados y consultados los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar.

Se expide la presente a los 04 días del mes de julio del año 2023.

Firmado digitalmente por SONIA YAMILE ACUÑA LESMES

ORDENADORA DEL GASTO (E)

Revisó: Danna Roncancio

Vo Bo: Rodrigo Hernando Tibaquira Ramos
(Coordinador Administrativo)